

**FEDERACIÓN DE SALUD**

**SECRETARIADO NACIONAL**

Calle Méndez Núñez, nº 84, 6ºplanta. Santa Cruz de Tenerife.

Tfno. 922.60.00.36. intersindicalnacionalsalud@hotmail.com

Dolores de la Roche 47, planta alta. Las Palmas de Gran Canaria. Tfno: 928.38.16.77.

**LOS GOLPES DE IMPROVISACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE COALICIÓN CANARIA, MATERIALIZAN EL CAOS DE LAS URGENCIAS**

Aún sin encontrarnos inmersos en “picos epidémicos por gripe” (recordar que los datos actuales de la Red Centinela hablan de unos 90 casos por cada 100.000 habitantes en Canarias, cuando la onda epidémica superará previsiblemente los 250 casos), constituye una auténtica falta de ética por parte del Gobierno y su Consejería de Sanidad, tratar de atribuir los repetidos y generalizados colapsos de los servicios de Urgencias de toda Canarias al aumento de afluencia por esta patología. De ser así ¿Qué cabe esperar cuando el verdadero “pico” se produzca?

Desde Intersindical Canaria hacemos un análisis mucho más realista para explicar la situación cuasi mantenida pero intensificada en las últimas semanas y que afecta por igual a todos los Servicios de Urgencias del País Canario. Existen varios factores: por un lado, el bloqueo sistemático por falta de desarrollo y promoción de la Atención Primaria, donde la espera para concertar cita con el médico de cabecera puede prolongarse más allá de una semana; por otro, la falta de espacio, recursos materiales como camillas y recursos humanos en los propios Servicios de Urgencias, tanto hospitalarios como extra hospitalarios, que se han revelado de manera crónica como insuficientes para atender la demanda existente, produciéndose las ya conocidas escenas de pasillos abarrotados de pacientes en camillas y sillones sin acceso a una asistencia mínimamente digna ni a la necesaria intimidad y seguridad, con demoras de hasta once horas para valorar a los pacientes, lo cual dispara el riesgo de fracasos asistenciales. También es frecuente la presencia de ambulancias paralizadas a las puertas de los Servicios, descuidando su área asistencial de transporte sanitario, por no disponer de camillas para evacuar a los pacientes. Y más allá de esto, dado que un porcentaje de usuarios/pacientes precisan ser hospitalizados en el segundo o tercer nivel asistencial, la falta de camas impide que se produzca un drenaje fluido desde los Servicios de Urgencias que mantienen el colapso.

Ello lleva a la suspensión de intervenciones quirúrgicas programadas en la Sanidad Pública y tiene su repercusión negativa en las insufribles Listas de Espera, contando, claro está, con la inhibición de los responsables de la Consejería, que no exigen en sus “acuerdos” a las clínicas privadas-concertadas el mismo plan de contingencia cuando los Servicios de Urgencias Públicos se encuentran colapsados. Esto es, proceder a suspender las intervenciones de las que se nutren parasitando la pública y poner a disposición de la misma las camas disponibles para patologías médicas.

Y es que, esta Consejería de Coalición Canaria, pese al anuncio de presuntas acciones en sede Parlamentaria el pasado mes de diciembre, éstas no terminan de materializarse, dejando el tan anunciado Plan de Urgencias en papel mojado, tal como ya adelantábamos, por lo que se mantiene un nivel de improvisación tal frente a algo previsible que, sólo gracias a la voluntariedad de los trabajadores, que desempeñan su labor por encima del 100%, se mantienen los servicios en pie.

Canarias, 15 de enero de 2018.

Catalina Darias Delgado

Federación de Salud

*- Organización No Gubernamental para la protección de los derechos de los trabajadores y usuarios de la Sanidad Canaria-*